

Selección de temas y validación de criterios: Devolución de resultados

Transición ecológica

INDICE

1. Datos sociodemográficos
2. Conocimiento previo sobre la gobernanza colaborativa
3. Selección de los temas y justificación
4. Validación y contraste de los criterios

Datos sociodemográficos

Género y procedencia.

Gráfico: Distribución de las participantes por género (N = 9)

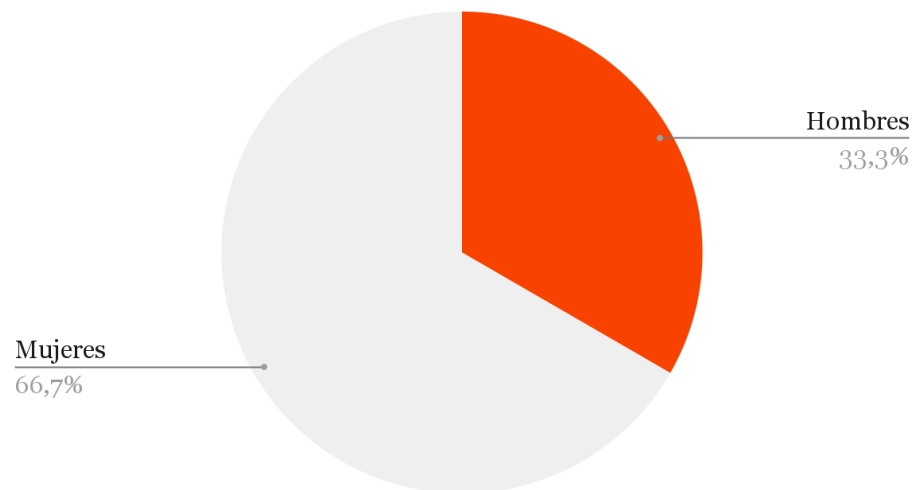
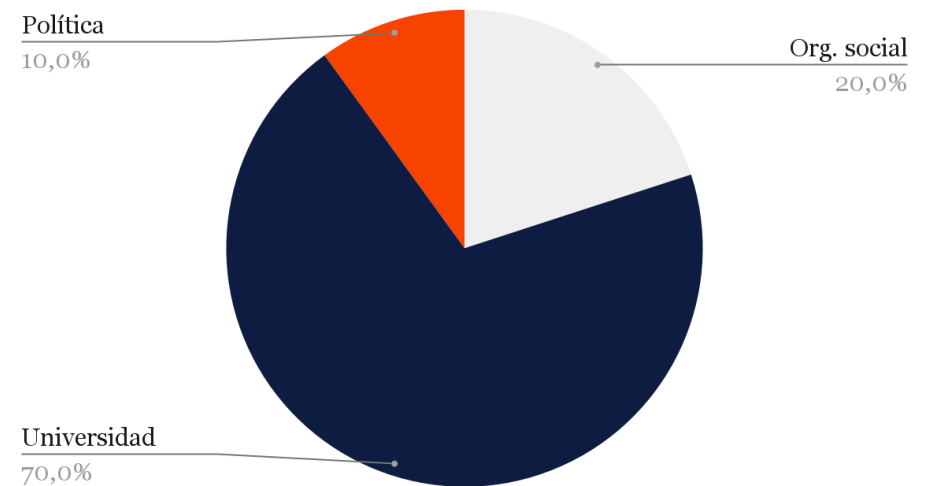
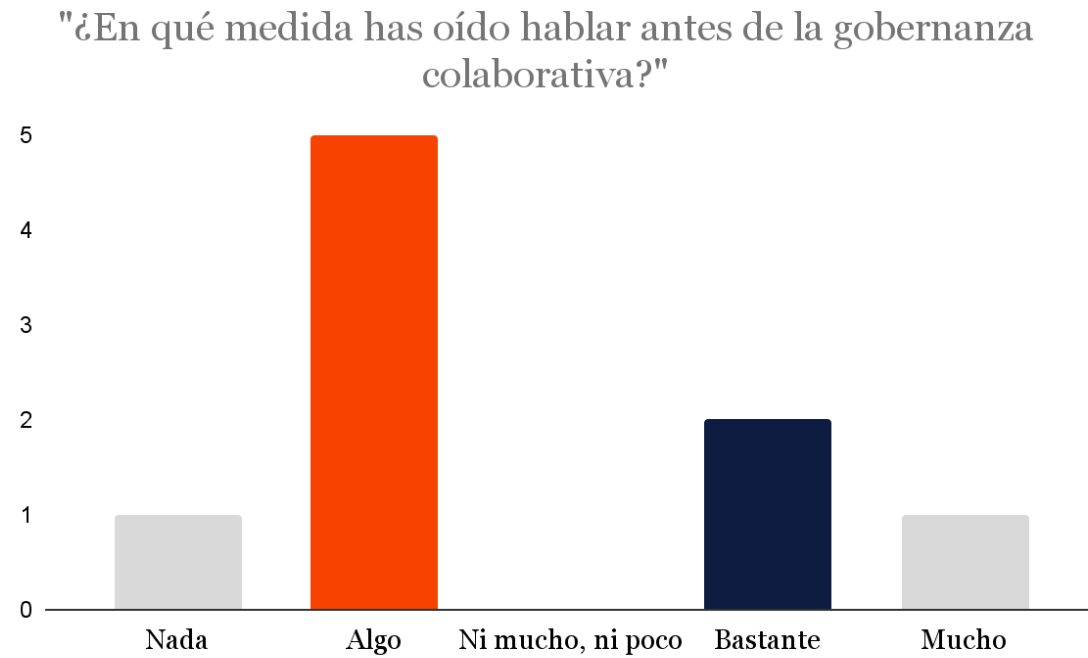


Gráfico: procedencia de las participantes (N = 9)

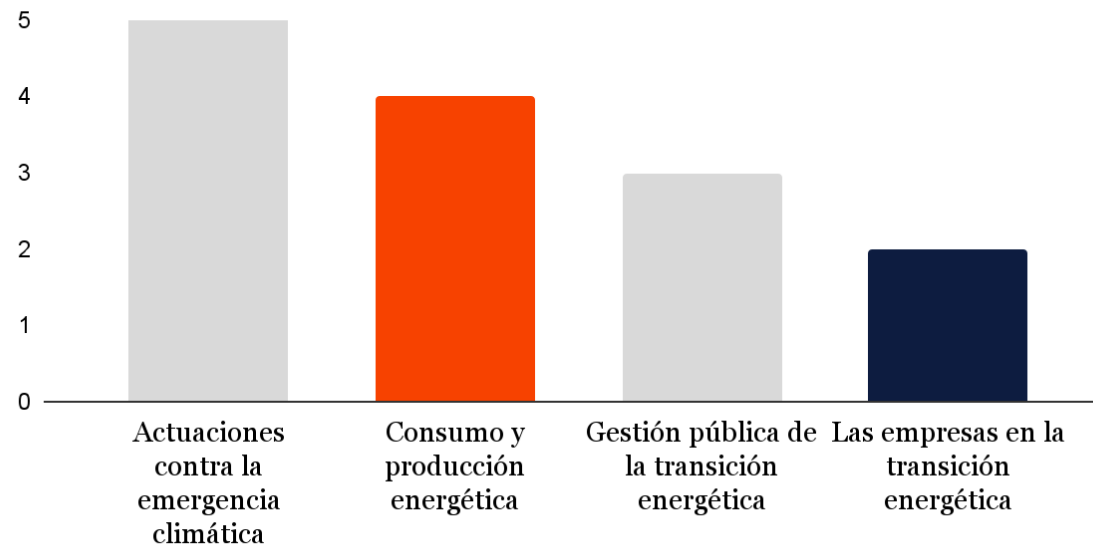


Conocimiento previo sobre la gobernanza colaborativa



Selección de los temas

"Elige, por favor, dos de los temas que se presentan a continuación"



Justificación de la elección

Las justificaciones de la elección de los temas "actuaciones contra la emergencia climática" y "consumo y producción energética" se basaron en diversas consideraciones que resaltan la integralidad y la interconexión de estos temas con otros aspectos del cambio climático y la sostenibilidad. Una de las razones clave para seleccionar estos temas fue su naturaleza amplia, abarcando muchas políticas públicas. Las actuaciones contra la emergencia climática fueron consideradas más integrales, ya que engloban diferentes ámbitos, incluida la transición energética. Este carácter integral permite abordar diversas dimensiones del cambio climático de manera simultánea. De manera similar, el consumo y la producción energética también se percibieron como integrales debido a su impacto transversal en otros temas relacionados con el cambio climático. Se reconocía que el consumo y la producción energética son fundamentales en la configuración de patrones y modelos económicos y sociales, y que cualquier transformación sostenible debe abordar estos aspectos.

"Le doy prioridad porque la acción contra la emergencia climática incluye el tema, en parte, a los otros tres."

(Mujer, ámbito de las organizaciones sociales)

“Las actuaciones contra la emergencia climática engloban diferentes ámbitos, incluida la transición energética. Me parece más integral. El consumo igualmente me parece integral ya que por ahí deben pasar todos los demás temas”.

(Mujer, ámbito universitario)

Además de las razones mencionadas anteriormente, otra justificación importante para la elección de los temas "actuaciones contra la emergencia climática" y "consumo y producción energética" fue la posibilidad de realizar un abordaje profundo que permita comprender de manera más completa el contexto actual del cambio climático y sus implicaciones. Las participantes reconocieron que estos temas van más allá de la superficie y requieren un análisis en profundidad para comprender la complejidad de los desafíos que enfrentamos. En lugar de abordarlos de manera superficial, se busca indagar en las causas subyacentes y en las dinámicas complejas que los rodean. Esta perspectiva enriquecida y sistémica permite identificar soluciones más efectivas y generar un impacto significativo en la lucha contra el cambio climático.

“Todos los temas me parecen relevantes, pero aquí hay algunas que me resultan especialmente claves. (...) las preguntas relativas al sentido de fondo que damos a la situación actual (cuál es el problema y por qué ‘no nos creemos lo que sabemos’)”

(Mujer, ámbito de las organizaciones sociales)

Otra justificación relevante para elegir estos temas fue la posibilidad de realizar aportaciones valiosas en problemas de ética y política ambiental, así como de la alimentación. Los y las participantes reconocieron que tanto las actuaciones contra la emergencia climática como el consumo y la producción energética están estrechamente relacionados con dilemas éticos y políticos fundamentales.

"Por un lado, las acciones contra la emergencia climática están ligadas con problemas de ética/política ambiental que me interesan mucho. Por otro lado, el consumo y producción energética, entre otras muchas cuestiones, están relacionados con problemas fascinantes de ética/política de la alimentación."

(Mujer, ámbito universitario)

Es importante destacar que algunas personas involucradas en esta investigación manifestaron un enfoque centrado en los movimientos populares. Se identificaron más con acciones y estrategias desde la base y mostraron un menor interés en las iniciativas empresariales y estatales.

"Personalmente me sitúo en el espacio de los movimientos populares y ahí sitúo el camino. Por lo tanto, no me interesan tanto las estrategias y acciones en el ámbito empresarial y estatal."

(Mujer, ámbito de las organizaciones sociales)

Validación y contraste de los criterios.

A continuación, os mostramos las aportaciones que habéis realizado en cada uno de los ámbitos al listado de criterios inicial, propuesto por el equipo investigador. Tras mostraros el listado final de criterios, aclaramos en qué medida y por qué el criterio ha sido integrado o no en la batería final con la que trabajaremos a lo largo de la dinámica.

Listado final de criterios, tras el contraste de las participantes

1. La pregunta recoge cuestiones relacionadas con las desigualdades asociadas a la renta, el género, la lengua, el origen, la etnia, etc.
2. La pregunta recoge cuestiones relacionadas con la mejora de la democracia
3. La pregunta es aplicable al territorio de Gipuzkoa

4. La Diputación Foral de Gipuzkoa tiene competencias en la temática que aborda esta pregunta
5. La pregunta recoge cuestiones a ser abordadas de forma urgente por las administraciones públicas
6. En general, la formulación de la pregunta me parece pertinente y adecuada (p. ej. es clara y no se presta a la ambigüedad, no permite respuestas simples del tipo "sí" o "no", permite generar subpreguntas, etc.)

Aportaciones en los cuestionarios sobre transición tecnológica

- *"No entiendo porque un criterio va encaminado a mejorar la "democracia representativa" y no simplemente la "democracia". Soy de los que defiende que la democracia real no puede ser representativa."*

Aceptamos la propuesta, y omitimos "representativa". El comentario está asociado al criterio **número 2**, inicialmente formulado de la siguiente manera. "La pregunta recoge cuestiones relacionadas con la mejora de la democracia representativa." Entendemos que "democracia" es menos restrictiva y da cabida a diferentes aproximaciones.

- *“No se me ocurre mucho, tal vez, ¿intentar llegar a opiniones de fondo a través de preguntas? (no quedándonos en la superficie, o en los discursos públicos), o buscando la propia implicación?”*

Aceptamos la propuesta, y añadimos un nuevo criterio, el **número 6**, sobre la pertinencia y adecuada formulación de la pregunta.

Aportaciones en los cuestionarios sobre transición ecológica

- *“La pregunta recoge cuestiones relacionadas con el desarrollo cultural y económico”*

No incluimos la propuesta. Al estar inspirado en la Agenda 2030, la idea sobre desarrollo cultural y económico es transversal al proyecto.

- *“Las preguntas deben tener coherencia entre sí. U organizarse de manera coherente. En ese sentido, por ejemplo, la pregunta de cuál es el problema que enfrentamos debería resolverse antes de ir directamente al cómo. O debería acordarse el papel que las grandes empresas deben o no jugar antes de preguntarnos por qué subvenciones o ayudas dar a las empresas.”*

Aceptamos la propuesta, y añadimos un nuevo criterio, el **número 6**, sobre la pertinencia y adecuada formulación de la pregunta.

- *“La pregunta recoge cuestiones relacionadas con las libertades individuales.”*

No incluimos la propuesta en esta dinámica, pero incorporamos la idea para trabajarla en las siguientes fases del proyecto.

Estas fases están orientadas a trabajar respuestas y propuestas a partir de las preguntas, para más info consulta en la plataforma

Gi2030: <https://gi2030.eus/processes/gi2030/steps?locale=es>

- *“Que sean preguntas abiertas (que no se puedan contestar con un sí o un no).”*

Aceptamos la propuesta, y añadimos un nuevo criterio, el **número 6**, sobre la pertinencia y adecuada formulación de la pregunta.

- *“Que para ser respondidas deba tenerse en cuenta una visión sistémica (que permita generar subpreguntas).”*

Aceptamos la propuesta, y añadimos un nuevo criterio, el **número 6**, sobre la pertinencia y adecuada formulación de la pregunta.

- *“Que no se preste a la ambigüedad o sea demasiado general.”*

Aceptamos la propuesta, y añadimos un nuevo criterio, el **número 6**, sobre la pertinencia y adecuada formulación de la pregunta.

- *“La pregunta puede responder a un tema urgente de ser abordado por las administraciones públicas.”*

Aceptamos la propuesta, y añadimos un nuevo criterio, el **número 5**, que incorpora esta misma idea.

- *“Que estén orientadas a la acción en la medida de lo posible.”*

Aceptamos la propuesta. El criterio **número 5**, sobre la urgencia del tema que trata la pregunta y añadido a partir del comentario anterior, incorpora esta cuestión. El criterio **número 3**, sobre las posibilidades de la pregunta a ser aplicada en el territorio de Gipuzkoa, también recoge, aunque sea de forma indirecta, su orientación a la acción.

- *“La pregunta contiene factores que apuntan a la necesidad de contemplar el análisis de los bienes comunales.”*

Incluimos parcialmente la propuesta. En el criterio **número 2** hemos ampliado el concepto de democracia, dando cabida a diferentes aproximaciones a la misma. Por tanto, la democracia comunal quedaría recogida en el criterio relativo a la mejora de la democracia.

- *“Me parece bien, pero tal vez conviene concretar mejor las desigualdades sociales de las que hablamos (basadas en la renta, el género, la opción lingüística...)”*

Aceptamos la propuesta. El comentario está asociado al criterio **número 1**, inicialmente formulado de la siguiente manera. “La pregunta recoge cuestiones relacionadas con las desigualdades sociales”. Refinamos la formulación de la pregunta añadiendo ejes de desigualdad, a fin de dar mayor concreción al criterio.

Aportaciones en los cuestionarios sobre transición social

Los cuestionarios realizados en el marco de la transición social no han recibido ninguna aportación relativa a los criterios.